



32.1.-

ADENDA NO. 004

INVITACIÓN No. 017 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES CHIA, SOACHA, FACATATIVÁ Y ZIPAQRÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, GRANJAS UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, GRANJA EL TIBAR Y FINCA EL VERGEL, LOTES DE PALOQUEMAO, LOTE CARCEL LA MODELO, BODEGAS VILLAPINZON, OFICINAS DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y CUALQUIER OTRO PREDIO PROPIEDAD DE LA UNIVESIDAD QUE ASI LO REQUIERA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que, el día **25 de febrero de 2022**, se publicó la invitación No. 017 de 2022 cuyo objeto es **“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, EXTENSIONES CHIA, SOACHA, FACATATIVÁ Y ZIPAQRÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, GRANJAS UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, GRANJA EL TIBAR Y FINCA EL VERGEL, LOTES DE PALOQUEMAO, LOTE CARCEL LA MODELO, BODEGAS VILLAPINZON, OFICINAS DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO (CAD) Y CUALQUIER OTRO PREDIO PROPIEDAD DE LA UNIVESIDAD QUE ASI LO REQUIERA”**
2. Que, el día **01 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **COVIAM CTA, SERVISION DE COLOMBIA Y CÍA LTDA, SEPECOL LTDA, COVISUR, SEGURIDAD THOR LTDA, COLVISEG, SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA, M&O SEGURIDAD LTDA, FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA, SEGURIDAD NÁPOLES, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA, RONDACOL LTDA, SOS SEGURIDAD PRIVADA, RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA y VIGÍAS DE COLOMBIA.**
3. Que, el día **02 de marzo de 2022** se recibió la respuesta a las observaciones por parte de la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, la Dirección Jurídica, la Oficina de Contabilidad y la Dirección Jurídica.
4. Que, conforme las observaciones y las respuestas dadas por las respectivas áreas, se hizo necesario proferir **Adenda 01** al proceso de invitación mediante la cual se modifican los términos de referencia.
5. Que, en atención a lo anterior, mediante **Adenda 02** se modificó el numeral 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO IA ASPECTOS GENERALES de los Términos de referencia de la invitación.



1. Que, en atención a la asignación del Auditorio de la Biblioteca de la sede Fusagasugá para el desarrollo de la actividad Presentación de ofertas únicas y con el fin de dar claridad acerca del lugar para la presentación de las ofertas del proceso de Invitación 017 de 2022, el día 04 de marzo de 2022 mediante **Adenda 03** se MODIFICÓ el numeral 6.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y el numeral 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO IA ASPECTOS GENERALES.
2. Que, de acuerdo al **Modulo IA ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, el día **08 de marzo de 2022** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	CLAUDIA PATRICIA VARGAS ARISMENDI, C.C 43.543.511	811.017.575-1
2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	ALBEIRO HENAO ZULUAGA, C.C 80.274.454	800.010.866-6
3	AMCOVIT LTDA.	FRANKLIN MORENO CARVAJAL, C.C 79.590.116	860011268-4
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	MARTHA LINDENI BARRETO BOHORQUEZ, C.C 38.263.789	809008620-8
5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	JAIME LUIS MAHECHA PARADA, C.C. 79.433.863	N/A
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	RUBEN DARIO JUNCO ESPINOZA, C.C 72.324.817	830063683-1
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA, C.C 63.368.762	860523408-6
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	ANDRES HERNANDO RINCON FLOREZ, C.C. 1.022.940.402	860066946-6
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	GERMAN HERNANDO PERILLA MEDRANO, C.C. 79.285.464	800201668-4

3. Que, de acuerdo al **Modulo IA ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el 11 de marzo de 2022 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO



2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO
3	AMCOVIT LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	INHABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

4. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de marzo de 2022 se recibieron subsanaciones conforme a los resultados de las evaluaciones habilitantes por parte de: **GALAXIA SEGURIDAD LTDA; EXPERTOS SEGURIDAD LTDA; AMCOVIT LTDA; M&O SEGURIDAD LTDA; UNION TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022; TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA; SEGURIDAD NAPOLES LTDA; SEGURIDAD SUPERIOR LTDA y SEGURIDAD ONCOR LTDA.**
5. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 16 de marzo de 2022 se recibieron observaciones a las evaluaciones habilitantes por parte de: **M&O SEGURIDAD LTDA; UNION TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 y SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.**
6. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 17 de marzo de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones y los resultados a las subsanaciones, las cuales arrojaron como resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE
1	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	INHABILITADO
2	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	INHABILITADO	INHABILITADO
3	AMCOVIT LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	M&O SEGURIDAD LTDA.	RECHAZADA	HABILITADO	HABILITADO



5	UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA. NIT. 900448692-5. 50% PARTICIPACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL, NIT. 830049411-7. 50% PARTICIPACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	TECNISEG, TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
7	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
9	SEGURIDAD ONCOR LTDA	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

6. Que, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el proponente UNIÓN TEMPORAL UNIVERSIDAD FISE 2022 en la cual indica:

*“Solicitamos a la entidad el RECHAZO de las siguientes ofertas: TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA, SEGURIDAD ONCOR LTDA, AMCOVIT LTDA y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, por la siguiente razon:
Al realizar la respectiva revision de cada una de las ofertas, vemos que sus formatos se encuentran firmados de forma digital (carta de presentacion, Garantia de seriedad, y anexos de ponderacion) razoz por la cual deben ser rechazadas ya que la presente invitacion era completamente clara en que la propuesta debia ser presentada de forma original, como lo indica el modulo IA ASPECTOS GENERALES numeral 6 lugar y forma de presentacion de la propuesta.”*

Y lo estipulado en los términos de la invitación No. 17 de 2022 MODULO IA numeral 6. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

“La propuesta deberá presentarse en FÍSICO, UN (01) ORIGINAL, UNA (01) COPIA SIMPLE Y UNA USB - CD, en idioma español, debidamente legajadas y foliadas con sello en orden consecutivo ascendente, sin incluir hojas en blanco y con su respectivo índice. La propuesta u oferta deberá ser presentada en cuadro formato Excel (en medio físico y en medio digital (CD-USB) para su análisis), siguiendo estrictamente cada uno de ellos.”

Se hace necesario publicar una adenda de tipo informativa en aras de dar cumplimiento al principio de transparencia e informar que, una vez evaluada la observación de la Unión temporal se evidenció que la propuesta allegada por el proponente AMCOVIT LTDA no se presentó en un original firmado como bien se había solicitado en los términos de la invitación, por lo que no se permite de esta forma validar la identidad del firmante y vincularlo con el contenido del documento, además de no cumplir los requisitos de “confiable” y “apropiado”, previstos en el Decreto 2364 del 2012.

Adicional de no dar cumplimiento a lo estipulado en las condiciones iniciales de la invitación, no siendo un aspecto subsanable. En este sentido se procede al RECHAZO de las propuestas que no cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación pública.

Lo anterior, teniendo en cuenta las causales de rechazo consignados en el numeral 9 del módulo IA de la invitación pública, causal 14.



7. Que, teniendo en cuenta lo anterior, mediante la presente adenda se le da a conocer la razón de rechazo de la propuesta al proponente y se abrirá un espacio para que allegue sus observaciones en horario de 08:00 am a 03:00 pm el día 23 de marzo de 2022 a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co.
8. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, MODIFICA el numeral 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO IA ASPECTOS GENERALES de los Términos de referencia de la invitación:

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	25 feb 2022	25 feb 2022
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , Asunto: observaciones a los términos de Invitación 17 de 2022 Vigilancia en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	01 mar 2022	01 mar 2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	03 mar 2022	03 mar 2022
Presentación de ofertas únicas en el Auditorio Biblioteca M 120 de la sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca ubicada en la Diagonal 18 # 20-29, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 3:00 pm. (ver numeral 6.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)	08 mar 2022	08 mar 2022
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	08 mar 2022	08 mar 2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	09 mar 2022	10 mar 2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	11 mar 2022	11 mar 2022
Acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 del mediodía en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca –Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras.	14 mar 2022	14 mar 2022



Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras o mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co . El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación No. 17 de 2022 Vigilancia, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 3:00 p.m. Nota: No se considerarán documentos allegados por medios diferentes a los indicados y o fuera de la fecha y hora establecidos.	16 mar 2022	16 mar 2022
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	17 mar 2022	17 mar 2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	18 mar 2022	23 mar 2022
Observaciones a la Adenda 04 ÚNICAMENTE EN HORARIO DE 08:00 AM A 03:00 PM , mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co .	23 mar 2022	23 mar 2022
Publicación de respuesta a observaciones a la Adenda 04.		
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	23 mar 2022	23 mar 2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje la Invitación 017 de 2022 Vigilancia , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	24 mar 2022	24 mar 2022
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	25 mar 2022	25 mar 2022
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	25 mar 2022	25 mar 2022

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso de desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional



<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidad se hará en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Transcribió: Yeisson Rios Romero Oficina de Compras	Vo. Bo. Jefatura de Compras
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica	Aprobó Dirección Jurídica

32.1.46.13